

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA YU-DENTAL S.A.
CELEBRADA EL 11 DE MARZO DE 2019

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los ocho días del mes de marzo de 2019, siendo aproximadamente las 09:40 AM, en la oficina de la compañía YU-DENTAL S.A., se reúnen los señores socios representando el 100% quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía deciden establecer en la Junta General Extraordinaria de accionistas el tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2018 presentado por el Gerente General.
2. Aprobación del informe del Comisario.

Preside esta Junta el Señor Audit Chang Morna, y como secretaria la Sra. Miriam Muñoz Anchundia, se encuentra presente el comisario de la compañía la Lcdo. Marjorie Cedeño Quiroga.

PUNTO UNO.- Aprobación del Balance del Ejercicio económico 2018. interviene la Sra. Miriam Muñoz Anchundia, quien da lectura al Balance General y el Estado de Resultados instaurando cada una de sus cuentas, y manifiesta que en este periodo se ha logrado un resultado favorable para la compañía, que se espera contar con una utilidad mayor pero por la economía del país consideren que fue imposible.

Sigue la palabra el Señor Audit Chang Morna, quien manifiesta que este año las ventas iniciaron con normalidad de a poco se dio la baja y el resultado no fue el esperado a inicio del periodo, esperamos con optimismo que el año próximo se den con más aceptación los ingresos.

PUNTO DOS.- Aprobación del Informe del Comisario.- interviene la Lcda. Marjorie Cedeño Quiroga comisario de la Compañía YU-DENTAL S.A. quien manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, pueden observar que el Balance 2018 refleja la realidad económica de la empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración del Balance se ha tomado en cuenta todos los métodos contables administrativos, ademáis indica el comisario, que es necesario implementar normas contables y un sistema idóneo para la actividad de compra y ventas, para una mejor administración y análisis de la información contable.

Esta junta resuelve aprobar el informe de Gerencia y el informe de Comisario de la compañía YU-DENTAL.

No habiendo otro punto más que tratar se procede a elevar el acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas para su cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

Servirán las 12:30 PM al día que concluya la junta general de accionistas de la compañía YU-DENTAL S.A.

Firmas al pie de la presente:


Sofía Audir Chang Ríos
PRESIDENTA


Sofía Miriam Muñoz Anchundia
SECRETARIA


Edwin Muñoz Anchundia
Asociado

Lidia Marjorie Cedehui Quiroga
COMISARIO